



REPÚBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO

2018 – “AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA”

CORDOBA, 27 FEB 2018

VISTO: El CUDAP: EXP – UNC: 817/2018, por el cual la Sra. Prof. Ab. **ADRIANA NORA CARVAJAL** Legajo 28877, eleva su renuncia en forma condicionada al Decreto 8820/62, al cargo docente que desempeña en esta Facultad de Derecho, con objeto de acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria;

Y CONSIDERANDO:

Las razones invocadas por la Prof. Carvajal;

Las disposiciones del Dec. 8820/62;

Que la Ab. Carvajal, reviste presupuestariamente en planta docente de esta Facultad, en un cargo interino de Prof. Ayudante “A” –dedicación simple- (Cod. 119), en la Cátedra “A” de la asignatura Historia del Derecho Argentino, hasta el 31 de marzo de 2018 conforme Resolución HCD N° 84/17 y como Coordinadora del Departamento de Estudios Básicos -en un cargo de Profesor Adjunto con semidedicación (Cod. 110)-, mientras dure el mandato del Sr. Decano, conforme Resolución Decanal N° 482/15;

Lo dispuesto por Resolución HCD N° 313/06;

Por ELLO, Y Ad-referendum del H: Consejo Directivo;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

Art. 1°: Aceptar, a partir del 1° de Marzo de 2018 y condicionada a las disposiciones del Decreto 8820/62, la renuncia presentada por la Sra. Prof. Ab. **ADRIANA NORA CARVAJAL** Legajo 28877 al cargo docente interino de Prof. Ayudante “A” –dedicación simple- (Cod. 119) en la Cátedra “A” de la asignatura Historia del Derecho Argentino y como Coordinadora del Departamento de Estudios Básicos -en un cargo de Profesor Adjunto con semidedicación (Cod. 110), ambos de esta Facultad de Derecho.-

Art. 2°: Protocolícese, Gírese copia a Dirección General de Administración, Secretaría Académica y ELEVESE al H. Consejo Directivo de la Facultad de Derecho.-

RICARDO PEREZIAN
Secretario Administrativo
Facultad de Derecho
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°:

DR. RAMÓN PEDRO VASCHI FERREIRA
Decano
Facultad de Derecho
Universidad Nacional de Córdoba

80

HS 0000